

PLUS SAICA COVID 19

El pasado 1 de abril, Dirección de Grupo SAICA comunicó que procedería a abonar con carácter extraordinario un plus de 15€ brutos/día efectivamente trabajado en todos los centros de SAICA PAPER, FLEX, NATUR y PACK de España y Portugal. El periodo de aplicación será desde el 15 de marzo hasta el final de la situación de alarma, con un máximo de 3 meses (16 de junio). El cobro se realizará en una paga única en la nómina del mes de junio.

Según palabras de la Compañía este plus responde al compromiso y dedicación demostrado por todos los trabajador@s durante esta crisis sanitaria sin precedentes.

El texto donde se explica la aplicación de esta medida nos deja una serie de interrogantes qué esperamos nos sean contestadas en próximos días:

- ¿ Qué pasa con el personal eventual, de ETT y de subcontratas que están haciendo posible el funcionamiento normal de las instalaciones?
- El personal que acude a su puesto de trabajo unas horas al día y el resto del tiempo está teletrabajando, ¿tiene derecho a este Plus?
- ¿Tiene derecho a este Plus el personal de IT por aislamiento, cuarentena, personas sensibles?

UGT no quiere entrar a valorar esta medida adoptada por la Compañía, debido a que los Representates de los Trabajadores seguimos sin ser consultados en esta y otras medidas, pero si que nos gustaría hacer una reflexión de cara al futuro.

“El compromiso y dedicación de los trabajador@s de la Compañía no sólo se circunscribe a estos momentos de Emergencia. Nuestro compromiso lo mantenemos todos los días y todos los años, es decir, SIEMPRE, antes y ahora. Por eso nuestra principal demanda es que se atienda a las necesidades y peticiones de la plantilla de la misma forma.

Del mismo modo es necesario reconocer el trabajo y el esfuerzo del personal de ETTs y de las subcontratas, sin los cuales, y dado el sistema organizativo de la Empresa, no podríamos seguir produciendo.

No debemos olvidarnos que la principal preocupación de UGT sigue siendo **la salud** de los trabajador@s y sus familias. Todas las medidas como el teletrabajo, flexibilidad por motivos de conciliación, cuarentena por aislamiento por ser persona de riesgo, etc, van enfocadas **a minimizar el riesgo y apoyar a la sociedad en la lucha contra el COVID-19, y con ellas también garantizar el mantenimiento de las fabricas en marcha con personal sano.**

Por todo esto, esperamos que este reconocimiento que la Compañía está haciendo a los trabajador@s del Grupo SAICA, y al cual le ha puesto un valor, no se difumine ni se extinga pasados los tres meses y perdure en el tiempo. Desde UGT siempre hemos reclamado, en todos los foros donde estamos representados, que es necesario que se valore el trabajo realizado diariamente por todos los trabajador@s y se establezcan acuerdos justos, que pongan en valor a las personas por encima de otras cosas materiales.”

Desde la Sección Sindical de UGT queremos animar a todos los trabajador@s, que voluntariamente así lo decidan, a donar la cantidad percibida por este Plus COVID 19 a cualquier organización que en estos momentos está ayudando a la sociedad desde primera línea. Si esta medida fuera mayoritaria se podrían buscar fórmulas de hacerlo colectivamente.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.